

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE DICIEMBRE DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas con veinte minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, en el inmueble ubicado en Boulevard Atlixco número dos mil ciento tres, colonia Belisario Domínguez, de esta ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos cargos: -----

Consejero Electoral
Dr. José Luis Martínez López

Presidente de la Comisión

Encargada del Despacho de la
Dirección Administrativa
Lic. Angélica Morales Guerrero

Secretaria de la Comisión

Consejera Electoral
Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo

Integrante de la Comisión

Consejero Electoral
Mtro. Juan Pablo Mirón Thomé

Integrante de la Comisión

Consejero Electoral
Mtro. Federico González Magaña

Integrante de la Comisión

Verificada por parte de la Secretaria de la Comisión la asistencia de los integrantes de la comisión refiere que se encuentran cuatro de los cinco integrantes por lo que existe quórum legal para la realización de la misma. El Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria de la misma ponga a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día circulado previamente para esta sesión, lo anterior es aprobado por unanimidad de votos. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.
2. APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO DE BITÁCORA DE TAREAS DICIEMBRE 2017, POR LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

4. ASUNTOS GENERALES.

Se certifica que siendo las diecisiete horas con veintitrés minutos del presente día se incorpora a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente Administrativa el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado Mtro. Jacinto Herrera Serrallonga.

Una vez presentado el informe señalado en el orden del día, se continúa con el mismo estableciendo lo siguiente:

ACUERDO-01/COPEAD/181217.- Dar por visto el Informe de Actividades de cumplimiento de la Bitácora de Tareas de la Dirección Administrativa, correspondiente al mes de noviembre del ejercicio fiscal 2017. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.-----

Por lo que respecta al rubro de asuntos generales el Presidente de la Comisión solicita a la encargada del Despacho de la Dirección Administrativa considerar y someter a la Junta Ejecutiva el tema de la recategorización del salario que percibe el personal de limpieza, y así tener un apoyo adicional a lo que generalmente perciben y si ese apoyo pudiera ser retroactivo a la fecha en el que inició el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión ordinaria del mes de diciembre del dos mil diecisiete de la Comisión Permanente Administrativa del Instituto Electoral del Estado, siendo las diecisiete horas con veintisiete minutos, firmando sus integrantes la presente acta. -----

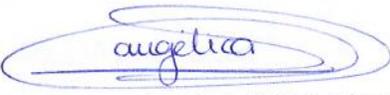
Notifíquense los presentes acuerdos al Consejero Presidente del Consejo General y a la Secretaria Ejecutiva de este Organismo Electoral, en términos de lo establecido por el artículo 18 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.----

CONSEJERO ELECTORAL

**ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**



**DR. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



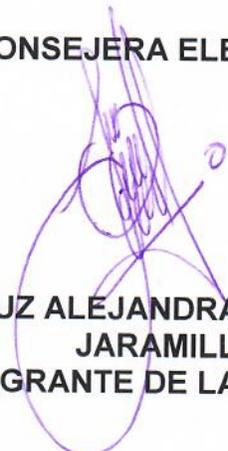
**LIC. ANGÉLICA MORALES
GUERRERO
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL



**MTRO. JACINTO HERRERA
SERRALLONGA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL



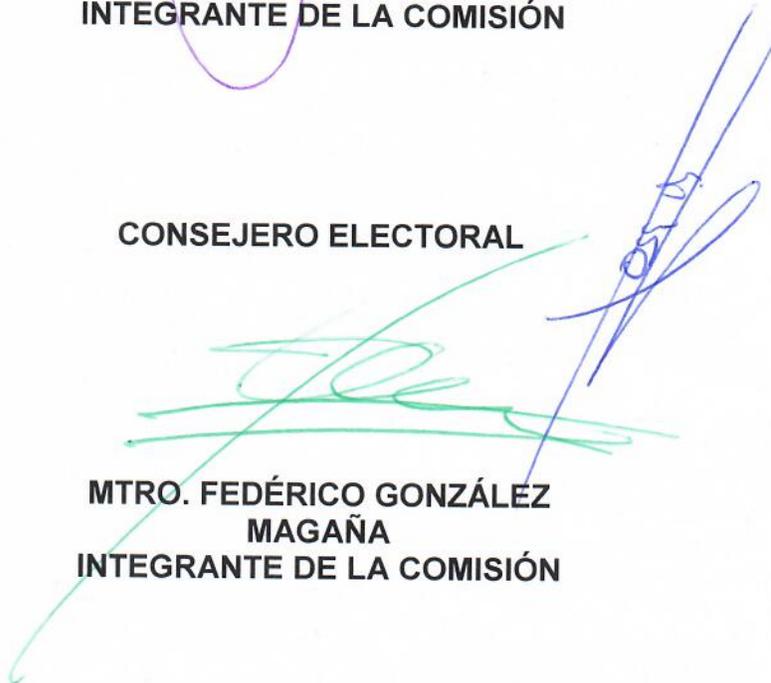
**LIC. LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ
JARAMILLO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL



**MTRO. JUAN PABLO MIRÓN THOMÉ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL



**MTRO. FEDÉRICO GONZÁLEZ
MAGAÑA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE ADMINISTRATIVA, IDENTIFICADA COMO ACT/COPEAD-013/17,
CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.-----

